

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN			
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015	
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO			
N° DE SESIÓN	:	08	
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 008-03-19	
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA	
FECHA (**)	:	11.03.2019	
HORA (**)	:	04:00 p.m.	
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ N° 231, CUARTO PISO	
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASTILLO CUSTODIO, JOSÉ MANUEL.	RECTOR	✓	--
DR. TAPIA SLGUERA, RUBÉN DARÍO.	VICERRECTOR ACADÉMICO	✓	--
DR. VASQUEZ VASQUEZ, WILBER GONZALO.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	✓	--
DR. SÁNCHEZ SOTO, JUAN MANUEL.	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	✓	--
DR. TORRES LÓPEZ, CASIO AURELIO.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	✓	--
DR. BERNARDO CANGAHUALA, ROBERTO JESÚS.	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD.	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, FREDI.	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--
MG. CIFUENTES MOYA, GERMAN VÍCTOR.	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	✓	--
BACH. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO.	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA)	✓	--
EST. CORDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	--	✓
EST. SICHA MARIANO GABRIELA SHEILA.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	--	✓
EST. ROMERO MEJÍA OSCAR JOEL.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	--	✓
EST. MARIN DIONISIO EVELYN GABRIELA.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
EST. ZENTENO VELA LUIS ANTONIO.	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	--	✓
MG. ORTIZ FERNÁNDEZ, JAIME HUMBERTO.	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	✓	--

CUESTIONES PREVIAS

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
LINEAMIENTOS Y ALCANCES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DOCENTE – CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I	√		APROBAR LOS LINEAMIENTOS Y ALCANCES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DOCENTE – CARGA LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I, CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, MEDIANTE OFICIO N° 0079-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 11.03.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: ENCARGAR AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, REMITIR A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES LOS FORMATOS (CUADROS) PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CARGA LECTIVA A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I. ENCARGAR A LA SECRETARIA GENERAL REMITIR, REMITIR A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, LOS FORMATOS DE RESOLUCIÓN QUE SERÁN EMPLEADOS POR LOS SECRETARIOS DOCENTES PARA LA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0267-SG/UPLA-2019 DE FECHA 11.03.2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): FACULTADES (05); DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS; FILIALES (02)				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE FECHA 29.01.2019	√		ESTESE A LO RESUELTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29.01.2019	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	√		APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y LOS TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

2. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE ACUERDO DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01.03.2019.	√		APROBAR EL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LAS FILIALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 010-2019-AU DE FECHA 01.03.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0270-SG/UPLA-2019 DE FECHA 11.03.2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): FACULTADES (5); DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINAS UNIVERSITARIAS DE: ASESORÍA JURÍDICA, RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS; FILIALES (02)				

3. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	√		SUSPENDER A PARTIR DEL 11.03.2019 Y HASTA NUEVA DISPOSICIÓN, EL CONCURSO DE ADMISIÓN PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, Y ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS, EN LAS	DOCUMENTO:

PERUANA LOS ANDES ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU)			MODALIDADES DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, QUE FUNCIONAN EN EL LOCAL DE LA FILIAL LIMA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, UBICADO EN EL JR. COMANDANTE CARLOS ARRIETA NROS. 1012, 1016 Y 1022, URBANIZACIÓN SANTA BEATRIZ – LIMA, CON CÓDIGO DE LOCAL F01L03, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0077-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 11.03.2019 Y EN CONCORDANCIA A LO RESUELTO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1405-2018-CU DE FECHA 12.11.2018. COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.	OFICIO MÚLTIPLE N° 0271-SG/UPLA-2019 DE FECHA 11.03.2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINAS UNIVERSITARIAS DE: REGISTRO Y MATRÍCULAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, ADMISIÓN				

3.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23.01.2019. OPINIÓN LEGAL RESPECTO AL CASO DE LA SRTA. BARRETO REYES MICHELLE	√		TRASLADAR LA OPINIÓN LEGAL N° 0124-2019-OUAJ-UPLA DE FECHA 05.03.2019 Y EL EXPEDIENTE REFERIDO AL CASO DE LA SRTA BARRETO REYES MICHELLE, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS A EFECTOS DE QUE, EL CONSEJO DE FACULTAD SE CALIFIQUE LAS FALTAS O INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS RESPONSABLES; ASÍ COMO LA GRAVEDAD DE LA MISMA, DEBIENDO REMITIRLA, POSTERIORMENTE, AL TRIBUNAL DE HONOR PARA SU PRONUNCIAMIENTO SEGÚN CORRESPONDA, CON CARGO A INFORMAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0272-SG/UPLA-2019 DE FECHA 11.03.2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE ASESORÍA JURÍDICA; TRIBUNAL DE HONOR				

4. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA EL ALQUILER DE ESPACIOS FÍSICOS.		√	PRÓXIMA SESIÓN.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

5. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES:

5.1. FACULTAD DE INGENIERÍA:

5.1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 026-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 11.01.2019	√		RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 026-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 11.01.2019 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA APRUEBA EL CONSOLIDADO GENERAL DEL RESULTADO FINAL DEL DESEMPEÑO DE LA LABOR DOCENTE UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – SEDE CENTRAL HUANCAYO, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0273-SG/UPLA-2019 DE FECHA 11.03.2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE INGENIERÍA; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS				

(*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General